

# Universidad Autónoma de Baja California

## ACTA DE SESION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA

En ciudad Guadalupe Victoria, municipio de Mexicali, Baja California, siendo las dieciséis horas del jueves veintinueve de marzo del año dos mil doce, iniciaron los trabajos para la instalación de la sesión de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, convocada el día quince de marzo del año en curso, mediante oficio circular número 004/2012-1, con la presencia, en la Sala de Usos Múltiples ubicada en el edificio de la Escuela de Ingeniería y Negocios, de los señores; doctor José Román Lizárraga Arciniega; maestro Héctor Baro Angulo, doctor Margarito Quintero Núñez, doctor Alejandro Mungaray Lagarda, doctora Rosa Imelda Rojas Caldelas, doctor Martín Francisco Montaña Gómez, doctora Edna Luna Serrano y doctor Alfredo Félix Buenrostro Ceballos, cuyas firmas aparecen en la lista de asistencia previamente elaborada que se anexa a la presente acta.-----

Con el carácter de presidente de este órgano colegiado el maestro en ciencias Héctor Baro Angulo preside la sesión asistido por el secretario del mismo doctor Martín Francisco Montaña Gómez, poniendo a consideración de los presentes conforme a lo señalado por la fracción II del artículo 12 de su Reglamento Interior, la siguiente propuesta de-----

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia, verificación de Quórum y en su caso, instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.
3. Correspondencia recibida y despachada.
4. Nombramiento de director(a) de la Escuela de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria.

#### Receso

Viernes 30 de marzo a las 10:00 horas

5. Nombramiento de director(a) de la Facultad de Arquitectura y Diseño.
6. Asuntos Generales.

Aprobado el orden del día, en el punto primero, el secretario de la Junta dio cuenta de la lista de asistencia, prosiguiendo los trabajos con la asistencia de ocho de los integrantes de la Junta de Gobierno y, ante la existencia de quórum, con fundamento en la fracción III, del artículo 12 en relación con el artículo 17 del Reglamento Interior, el presidente declaró formalmente instalada la sesión siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

Continuando con el punto dos del orden del día se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

A continuación, el secretario doctor Martín Francisco Montaña Gómez informó que la correspondencia recibida fue relacionada al proceso de designación de director(a) tanto de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria como de la Facultad de Arquitectura y Diseño. Asimismo, se informó que se recibió copia del comunicado enviado al doctor Felipe Cuamea por la Sociedad de alumnos de la Escuela de Deportes Campus Ensenada y del doctor José Ramón Fernández Martínez, donde



## Universidad Autónoma de Baja California

exponen situaciones que a su juicio no son adecuadas para la comunidad de dicha unidad académica. -----

Acto seguido, en el cuarto punto, el presidente, maestro en ciencias Héctor Baro Angulo, dio inicio a la presentación de la terna de candidatos a director(a) de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, siguiendo estricto orden alfabético; maestra en ciencias Griselda Guillén Ojeda; maestro en ciencias Luis Alfredo Padilla López y doctora Ana María Vázquez Espinoza. Cada uno de ellos compareció ante los integrantes de la Junta de Gobierno y expuso su plan de trabajo. Agotadas las entrevistas a los tres aspirantes y tras la deliberación de los miembros de la Junta de Gobierno, se realizó la votación correspondiente. Los integrantes de la Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 22, fracción II, y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, así como en los artículos 125, 126 y 128 del Estatuto General de la misma, acordaron nombrar por unanimidad de votos al maestro en ciencias Luis Alfredo Padilla López, como director de la Escuela de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria, perteneciente a esta Universidad, por un periodo de cuatro años a partir del día cuatro de abril del año en curso, hágase saber su nombramiento a la comunidad universitaria y al designado, poniéndolo desde luego en posesión de su cargo una vez que proteste. Hecho lo anterior, se invitó a los integrantes de la terna a ingresar de nueva cuenta a la sesión, acto seguido el Presidente de la Junta hizo de su conocimiento que la designación recayó en el maestro en ciencias Luis Alfredo Padilla López, agradeciéndoles la participación en tan importante proceso para su unidad académica y extendiéndoles una invitación al acto de toma de protesta. -----

A continuación el presidente, maestro en ciencias Héctor Baro Angulo, a las dieciocho horas con treinta minutos de este día veintinueve de marzo, declaró la sesión en receso para reanudar los trabajos el día viernes treinta de marzo, a partir de las diez horas, en la Sala Junta de Gobierno del Centro de Estudios Sobre la Universidad, ubicada en la planta baja del edificio de Investigación y Posgrado en la Unidad Universitaria Mexicali.-

**Siendo las diez horas con veinticinco minutos del día treinta de marzo**, en la Sala Junta de Gobierno del Centro de Estudios Sobre la Universidad, ubicada en la planta baja del edificio de Investigación y Posgrado en la Unidad Universitaria Mexicali, se reiniciaron los trabajos de la Junta de Gobierno con la asistencia de los señores: doctor José Román Lizárraga Arciniega, maestro en ciencias Héctor Baro Angulo, doctor Margarito Quintero Núñez, doctor Alejandro Mungaray Lagarda, doctor Tonatihu Guillén López, doctora Rosa Imelda Rojas Caldelas, doctor Martín Francisco Montaña Gómez y doctora Edna Luna Serrano. -----

Retomando el orden del día, en el punto quinto, el maestro en ciencias Héctor Baro Angulo dio inicio a la presentación de la terna de candidatos a director(a) de la Facultad de Arquitectura y Diseño, siguiendo estricto orden alfabético; maestra en administración de la construcción Rebeca Beatriz Flores, maestro en arquitectura Jesús Antonio Ley Guing, maestro en arquitectura Roberto Rivera Luna. Cada uno de ellos compareció ante los integrantes de la Junta de Gobierno y expuso su plan de trabajo. Agotadas las entrevistas a los tres aspirantes y tras la deliberación de los miembros de la Junta de Gobierno, se realizó la votación correspondiente. Los miembros de la Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 22, fracción II, y 28 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, así como en los artículos 125, 126 y 128 del



## Universidad Autónoma de Baja California

Estatuto General de la misma, acordaron nombrar por mayoría de votos al maestro en arquitectura Jesús Antonio ley Guing como director de la Facultad de Arquitectura y Diseño, perteneciente a esta Universidad, por un periodo de cuatro años a partir del día cuatro de abril del año en curso, hágase saber su nombramiento a la comunidad universitaria y al designado, poniéndolo desde luego en posesión de su cargo una vez que proteste. Hecho lo anterior, se invitó a los integrantes de la terna a ingresar de nueva cuenta a la sesión, acto seguido el Presidente de la Junta hizo de su conocimiento que la designación recayó en el maestro en arquitectura Jesús Antonio ley Guing, agradeciéndoles la participación en tan importante proceso para su unidad académica y extendiéndoles una invitación al acto de toma de protesta.-----

En el punto quinto, asuntos generales, el maestro en ciencias Héctor Baro Angulo, comunicó que acorde con el calendario previamente establecido por el pleno de la propia Junta, la fecha para la próxima sesión de este órgano colegiado será el cuatro de mayo del presente año. Asimismo, la doctora Rosa Imelda Rojas Caldelas, solicitó se integrara una comisión para atender el caso particular de la situación que acorde con los remitentes citados en el punto dos del presente orden del día, prevalece en la Escuela de Deportes Enseñada, quedando integrada dicha comisión por el presidente y secretario de la Junta de Gobierno, indicando el presidente, maestro en ciencias Héctor Baro Angulo, que se entrevistará con el rector, doctor Felipe Cuamea Velázquez para informarse de la versión oficial de dichos acontecimientos. Como último aspecto dentro de asuntos generales, el secretario doctor Martín Francisco Montaña Gómez, hizo un llamado a los integrantes de la Junta de Gobierno para que confirmen de recibido los correos que se les envíe de parte de este órgano colegiado y así tener la seguridad de que cuentan con toda la información necesaria para las sesiones.-----

No habiendo más propuestas para tratar otro asunto, se dieron por agotados los previstos en el orden del día en esta sesión, dándose por concluida la misma a las catorce horas con treinta y dos minutos de este día treinta de marzo, levantándose la presente acta para los efectos correspondientes que firman el presidente y secretario de la junta de gobierno, que da fe.-----

**PRESIDENTE**



**M. C. HÉCTOR BARO ANGULO**

**SECRETARIO**



**DR. MARTÍN FRANCISCO MONTAÑO GÓMEZ**